



COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pte. Katia E. Passarino

ORDEN DEL DIA N° 7/26

Los miembros de la Comisión de Presidencia, en la reunión llevada a cabo en la Sala de comisiones del Concejo Municipal, el día miércoles 29 de abril de 2026 a las 08:30hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

EXPEDIENTES:

1. Expte N° -1/2026 - ANDREA PERESON - Nota - N - Ref. : REF. A CUMPLIMENTACION DE LEY 22.431 (S/ CUPO LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD).-

DESPACHO: ARCHIVO C/ NOTA A LA VECINA.-

2. Expte N° -22/2026 - VECINOS PJE. PLATENSE 1558 B° SAN MARTIN (MITCHELL, TERESA) - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO REACTIVACIÓN DE LA OBRA RED TENDIDO DE GAS NATURAL .-

DESPACHO: ARCHIVO C/ NOTA A LA VECINA.-

3. Expte N° -102/2026 - BLOQUE SOCIALISTA - Proyecto de Ordenanza - PO - Ref. : ESTABLÉCESE MARCO REGULATORIO P/ LA UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE RECONQUISTA,

DESPACHO: PENDIENTE C/ NOTA.-

4. Expte N° -244/2026 - CONCEJAL KRENI WALTER. - Nota - N - Ref. : REFERIDO A CONVENIO ENTRE EL EJECUTIVO Y LA EMPRESA ELECTROLUZ .

DESPACHO: ARCHIVO.-

5. Expte N° -252/2026 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. CONTESTACIÓN MINUTA (PI) 12.565/26 (S/ AUSENCIA DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL EN EL AÑO EN CURSO).

DESPACHO: ARCHIVO.-



**CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecueménica"
"25 años del Sitio Ramsar Jaunkanigas"
"50 años del golpe cívico militar en la Argentina"
"25º aniversario del centro de día municipal raíces"
"100º aniversario del Teatro Español Reconquista"

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pte. Katia E. Passarino

6. Expte N° -254/2026 - PRODUCTORA AARMADO FILMS (ADRIÁN FABRISSIN) - Nota - N - Ref. :SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL AL FILM "SEQUIA".-

DESPACHO: APROBADO DECLARACIÓN DE INTERÉS A LA OBRA Y NOTA AL INTERESADO.-

7. Expte N° -255/2026 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. CONTESTACIÓN MINUTA (PI) 12.543/26 (S/ CUPO LABORAL PARA PERSONAS C/ DISCAPACIDAD). REF. EXPTE.001/26 (PENDIENTE EN PRESIDENCIA).

DESPACHO: ARCHIVO.-

8. Expte N° -527/2025 - USINA ENTERTAINMENT (VALERIA CIAN BRAK) - Nota - N - Ref. : ELEVA SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA INFORMAR SOBRE TAREAS DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE ARTE DE RECONQUISTA .-

DESPACHO: PENDIENTE C/ INVITACIÓN A TURISMO, COMERCIOS Y INDUSTRIAS A FINES (TURISMO - GASTRONOMÍA).

CONCEJALES:

Arzamendia, María Constanza.

Bailat, Daniel Horacio.

Buseghin, Fedra Noelia.

Fian, Jorge Carlos.

Flores, Marisa Elizabet.

Kreni, Walter Omar.

Machado, Javier Alejandro.

Passarino, Katia Evelyn.

Suligoy, Juan Pablo.

Vargas, Haydee.



COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pte. Katia E. Passarino

REF EXPTE: 254/2026

DECLARACIÓN DE INTERÉS

VISTO:

La obra cinematográfica "Sequía", ópera prima de realización reconquistense, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha producción constituye una manifestación cultural local que refleja la identidad, las problemáticas y las miradas propias de nuestra comunidad;

Que la realización de una ópera prima implica un esfuerzo artístico, técnico y humano significativo, especialmente en el ámbito independiente y regional;

Que este tipo de producciones fortalecen la industria audiovisual local, generando oportunidades para artistas, técnicos y trabajadores culturales de la ciudad de Reconquista;

Que la obra "Sequía" representa un aporte al patrimonio cultural de la ciudad, promoviendo la difusión de nuestras expresiones artísticas y posicionando a Reconquista en el mapa cultural;

Que resulta importante acompañar, visibilizar y fomentar este tipo de iniciativas que nacen del talento local;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN N° /26

Artículo 1º: Declárase de Interés Cultural y Municipal la obra cinematográfica "Sequía", ópera prima reconquistense, en reconocimiento a su valor artístico, cultural y su aporte al desarrollo audiovisual local.

Artículo 2º: El Concejo Municipal expresa su reconocimiento al director y productor de la obra, Sr. Adrián Fabrisin y al equipo de producción.

Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.



CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"25 años del Sitio Ramsar Jaukanigas"
"50 años del golpe cívico militar en la Argentina"
"25º aniversario del centro de día municipal raíces"
"100º aniversario del Teatro Español Reconquista"

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pte. Katia E. Passarino

REF EXPTE: 254/2026

NOTA AL INTERESADO

Al Sr.

Adrián Fabrissin

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en relación al Expediente 254/26 ingresado ante este Concejo Municipal, mediante el cual solicita la declaración de interés municipal cultural de un evento vinculado a la obra cinematográfica "*Sequía*", como así también el acompañamiento económico para su desarrollo.

En el marco de su tratamiento, este Cuerpo ha analizado la propuesta presentada, considerando especialmente que el evento mencionado se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, circunstancia que excede el ámbito territorial de competencia de este Concejo Municipal para su declaración de interés en los términos solicitados.

No obstante ello, y en virtud del valor artístico y cultural que reviste la obra, como así también su carácter de **ópera prima reconquistense**, se ha resuelto avanzar en la **Declaración de Interés Cultural y Municipal de la obra cinematográfica "*Sequía*"**, destacando su relevancia y el aporte que significa para la identidad y producción cultural local.

Asimismo, corresponde hacerle saber que **este Concejo Municipal no cuenta con partidas presupuestarias destinadas al otorgamiento de ayudas y/o aportes económicos**, motivo por el cual no resulta posible acceder a lo solicitado en dicho sentido.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.